

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONVOCATORIA OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2019 (Res. CS-XXXX)

00- 77777
 INFORMACION GENERAL I.1. Código de Proyecto: (Apellido del Director/a +DNI Director/a+ODS2019)
I.2. Título del proyecto Debe expresar claramente el tema del proyecto de investigación.
I.3. Título del proyecto (inglés)
I.4. Director/a del proyecto Nombre y apellido: Máximo título alcanzado: Cuil: Domicilio institucional: Domicilio personal: Correo electrónico: Teléfono/s de contacto:
I.5. Co-Director/a Nombre y apellido: Pertenencia institucional : Máximo título alcanzado: Cuil: Domicilio institucional: Domicilio personal: Correo electrónico: Teléfono/s de contacto:

Unidad Académica de dependencia del cargo:

Dedicación:



I.6. Equipo de investigación

Completar la información requerida para cada integrante del proyecto

IMPORTANTE: este ítem no reemplaza la presentación de la Ficha de Integrantes ni la presentación de los CVs correspondientes

Nombre y Apellido:

Pertenencia institucional:

Cargo Docente/Carrera:

Unidad Académica:

Máximo título alcanzado:

Rol y dedicación al proyecto:

Becas (completar si corresponde):

I.7. Antecedentes de trabajo conjunto en investigación

(Extensión máxima: 1 carilla)

Describir brevemente, si existe, la trayectoria <u>conjunta</u> del equipo en la temática del proyecto.

I.8. Unidad/es Académica/s de radicación del Proyecto

Indicar la Unidad Académica de dependencia del/la directora/a y, si el Proyecto es interdepartamental, agregar.

I.9 Organizaciones / instituciones involucradas

(Extensión máxima: 1 carilla)

Mencionar el nombre de las organizaciones y/o instituciones involucradas. Describir brevemente el rol de la/las misma/s en el marco del proyecto – respondiendo a las actividades y acciones enunciadas en el mismo.

I.10 Categoría de Proyecto y Tipo de Investigación

Consignar categoría de proyecto, con una X dónde corresponda.

Docente Investigador formado:

Docente Investigador en formación:



I.11. Area de conocimiento¹

Consignar el área del conocimiento del Proyecto (Marque con una cruz, elegir sólo una)

IMPORTANTE: este punto se utilizará para seleccionar los evaluadores externos. Por favor completar con la mayor precisión posible.

Consignar área con una X y especificar campo de aplicación en el mismo cuadro

Área Ciencias exactas y naturales:

Campo de aplicación: astronomía; ciencias espaciales; bacteriología; biología; bioquímica; biofísica; botánica; toxicología; genética; física; geofísica; geografía física; geología; mineralogía; informática (solo desarrollo del software, el hardware deberá ser clasificado como ingeniería y tecnología); matemática; estadística; meteorología; mineralogía; química; entomología; zoología; antropología física; psicofisiología; otros campos conexos.

Especificar:

Área Ingeniería y tecnología:

Campo de aplicación: ingeniería civil; ingeniería eléctrica; ingeniería electrónica; ingeniería mecánica; ingeniería química con sus diversas especializaciones; ingeniería en telecomunicaciones; productos forestales; ciencias aplicadas como la geodesia, la química industrial, etc.; ciencia y tecnología de la producción de alimentos y bebidas; tecnología textil, calzado y cueros; tecnologías especializadas o ramas interdisciplinarias, por ejemplo, análisis de sistemas; metalurgia, minería e industrias extractivas; arquitectura y urbanismo; cartografía; otros campos conexos.

Especificar:

Área temática: Ciencias médicas:

Campo de aplicación: anatomía; farmacia; fisioterapia; medicina; obstetricia; odontología; optometría; osteopatía; sanidad pública; higiene; técnicas de enfermería; otros campos conexos.

Especificar:

¹ En caso de no encontrar la clasificación exacta, seleccionar en cada caso la más próxima y especificar a continuación la particularidad del área.



Área temática: Ciencias agrícolas y veterinarias:

Campo de aplicación: agronomía; horticultura; ganadería; pesca; silvicultura; productos forestales; veterinaria; zootecnia; otros campos conexos. **Especificar:**

Área temática: Ciencias sociales:

Campo de aplicación: antropología (social y cultural) y etnología; demografía; economía; educación y formación; geografía (humana, económica y social); gestión lingüística (excluidos los estudios de lenguas efectuados sobre textos determinados, que deberían clasificarse en humanidades en la categoría de lenguas y literaturas antiguas y modernas); psicología; ciencias jurídicas; ciencias políticas; sociología; organización científica del trabajo; comercio y administración; ciencias sociales varias y actividades de CyT interdisciplinarias, metodológicas, históricas, etc., relativas a los campos de este grupo. La psicofisiología, la antropología física y la geografía física deberán clasificarse entre las ciencias exactas y naturales.

Especificar:

Área temática: Humanidades y Artes:

Campo de aplicación: artes (historia y crítica de las artes, excluidas las investigaciones artísticas de todo tipo); lenguas y literatura antiguas y modernas; filosofía (incluida la historia de las ciencias y las técnicas); religión; prehistoria e historia, así como las ciencias auxiliares de la historia -arqueología, paleografía, numismática, etc.; otros campos y materias correspondientes a este grupo y actividades de CyT interdisciplinarias, metodológicas, históricas, etc., relativas a los campos de este grupo.

Especificar:

O+.	-	1_

(Especificar cada una)

Área temática:

Campo de aplicación:



I.12. Resumen - (Extensión máxima 1 página)

Describir brevemente el proyecto. El resumen debe incluir la problemática de investigación, los objetivos, hipótesis (en el caso de corresponder) y/o supuestos de partida, metodología y resultados esperados.

I.13. Palabras Clave (Máximo 5)

I.14. Palabras Clave en Inglés (Máximo 5)

I.15. Otras fuentes de financiamiento

Indicar si el proyecto contó con otras fuentes de financiamiento. En caso afirmativo, indicar oganismo otorgante y período.

I.16. Recusaciones y excusaciones para EVALUACIÓN

Indicar claramente el nombre de los/las evaluadores/as con quien/es mantiene conflicto de intereses por: a) Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado; b) interés en el asunto por vinculación académica en los últimos cinco años (dirección de tesis, trabajo final, beca, tutoría, y publicaciones en co-autoría), asociación comercial o profesional; c) amistad íntima o enemistad manifiesta.

Las recusaciones y excusaciones que se formulen tendrán que ajustarse a lo previsto en el Art. 6° de la ley de procedimiento administrativo N° 19.549 y sustentarse en las causales y en las oportunidades previstas en los artículos 17 y 18 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Las resoluciones que se dicten con motivo de los incidentes de recusación o excusación y las que los resuelvan, serán irrecurribles y tendrán la intervención previa de la Dirección del Servicio Jurídico de la UNDAV.

Apellido y nombres:

Fundamento (es obligatorio completar este punto):



II. PLAN DE TRABAJO

IMPORTANTE: el plan de trabajo, debe desarrollar TODOS los ítems de este apartado, en un máximo de 15 (quince) carillas.

II.1. Fundamentación del tema de investigación

Estado actual del conocimiento sobre el tema

Presentar brevemente los enfoques teóricos o autores que hayan tratado la problemática del proyecto propuesto, explicitando sus fuentes y aportes claves. Se expresará claramente en qué sentido el proyecto propuesto realizará aportes significativos que contribuyan con el estado de conocimiento actual.

Marco conceptual de la investigación

Determinar los enfoques teóricos que se utilizarán para el desarrollo de la investigación, los que darán fundamento al problema planteado. Dar cuenta de los conceptos o constructos conceptuales que serán utilizados en la investigación referenciando autores, teorías o proposiciones sobre las que se enmarcará el presente proyecto.

Relevancia y originalidad

Explicar porqué interesa investigar la problemática propuesta y cuál es el aporte que se pretende hacer con la misma. Contemple el objetivo de la convocatoria de generación de indicadores de partida o de resultado.

II.2. Supuestos y /o hipótesis de la propuesta.

Especificar las proposiciones explicativas relativas a la pregunta o las preguntas surgidas del problema planteado en la investigación.

II.3. Problema que aborda

Plantear el problema del proyecto de forma clara, dando cuenta de la relación con los objetivos de la Agenda 2030 ODS.

II.4. Objetivos

II.4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Consignar con una X el objetivo:

- 1. Poner fin a la pobreza
- 2. Hambre Cero
- 3. Buena salud



- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de Género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y sostenible
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación, infraestructura
- 10. Reducir inequidades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Consumo responsable y producción
- 13. Acción Climática
- 14. Vida Marina
- 15. Vida en la tierra
- 16. Paz, Justicia e Instituciones fuertes
- 17. Alianzas para los objetivos

II.4.2 Objetivo general

II.4.3 Objetivos específicos

II.4.4 Describa y fundamente la relación de la propuesta con los objetivo ODS 2030 seleccionado

II.5. Metodología

Describir la estrategia escogida para alcanzar los objetivos propuestos. Detallar el universo de la investigación, las técnicas a utilizar, los instrumentos a implementar y procedimientos y técnicas de análisis de los datos obtenidos.

II. 6. Cronograma de actividades:

La tabla debe describir las actividades que se desarrollarán a lo largo de la investigación (con su secuencia o encadenamiento lógico), estimando tiempos y estableciendo fechas probables de ejecución de tareas. Este esquema deberá comprender las distintas fases en las cuales se desarrollará la investigación. La claridad de este cronograma es indispensable para evaluar la coherencia metodológica, así como la factibilidad de los objetivos y resultados esperados. Se debe incluir elaboración del informe de investigación así como actividades de transferencia de conocimiento.



Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

II.7.1 Describir el conocimiento científico y/o tecnológico y/o artístico concreto que espera obtener en el marco del proyecto vinculados con los objetivos generales y específicos de la propuesta y con el objetivo ODS 2030 seleccionado.
II.7.2Transferencia prevista de los resultados del estudio: consignal sintéticamente el objeto de la transferencia, su importancia, los destinatarios concretos o potenciales y los procedimientos para concretarla.
Importante: Los gastos derivados de las actividades de transferencia deben ser incluidos y descriptos en el presupuesto.
II.7.2.1 En caso requiera realizar aclaraciones consignar brevemente a continuación:



II.7.3 Relevancia e Impacto del Proyecto

Indicar de qué manera el proyecto se vincula con las líneas de investigación del o los (según corresponda) departamentos de radicación del proyecto, contribuye a algún área de interés de la UNDAV y/o de políticas públicas (nacionales, regionales o locales)

II.8. Bibliografía del proyecto

Detallar todas aquellas referencias de libros, revistas, páginas web, **que se** hayan revisado hasta el momento para la elaboración del proyecto.



III. PRESUPUESTO

Completar el cuadro indicando en cada rubro los bienes a adquirir, **su descripción**, los montos atribuidos a cada uno, los subtotales y totales correspondientes. La descripción de los bienes es imprescindible para la evaluación de la pertinencia del presupuesto con relación a las actividades y objetivos propuestos. Se deben agregar las líneas que sean necesarias para incluir todos los bienes y servicios.

Verificar la definición y aclaraciones en cada rubro antes de elaborar el presupuesto.

Tener presente que el monto del proyecto es de hasta \$60.000 por 12 meses de ejecución total. Dicho monto se habilitará en 1 cuota anual.



2019 "Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO
	Detallar las caracterísiticas de cada item a adquirir, especificando cantidades y	En
	modelos de los bienes y servicios o los viajes y actividades a solventar.	pesos \$
GASTOS DE CAPITAL	(1) Equipamiento	
CAPITAL	(2) Licencias	
	(3) Bibliografía	
Subtotal:	A. Gastos de capital:	
GASTOS	(4) Bienes de consumo:	
CORRIENTES	(5) Viajes y viáticos	
(Funcionamiento	(6) Viáticos de Trabajo de Campo	
del proyecto)	(7) Difusión y/o protección de resultados	
	(8) Servicios de terceros	
	(hasta 35% del monto total del proyecto)	
	(9) Otros gastos	
Subtotal:	B. Gastos de funcionamiento:	
TOTAL	A+B	

Referencias para	completar el	cuadro de _l	presupuesto: י	ver bases	de la	convocatoria
------------------	--------------	------------------------	----------------	-----------	-------	--------------



IV. DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR AL FORMULARIO

IMPORTANTE: toda la documentación mencionada debe adjuntarse en el orden indicado, con la numeración correlativa (IV.1, IV.2, etc.), a continuación del punto III. Según bases Convocatoria

- IV.1. Copia de los títulos de grado y pos-grado del/laDirector/a y Co Director/a (anverso y reverso)
- IV.2. Constancia del cargo docente del/la Director/a y Co Director/a del proyecto firmada por la autoridad máxima de la Unidad Académica de dependencia o por la Secretaría Académica . Los cargos docentes de carácter ordinario y vigentes podrán respaldarse con Resolución CS. ANEXO 1
- IV.3. Documentación de respaldo de antecedentes de investigación de los últimos 3 años: Resolución de aprobación del/los proyecto/s (tanto para director/a como para co director/a) y, en caso de co dirección, además se deberá acompañar una nota firmada por el Director/a del/los proyecto/s o por el área o unidad académica de radicación.
- IV.4. Carta o cartas de aval de radicación en una o más Unidades Académicas de Unday, con la firma de la máxima autoridad . ANEXO 2
- IV.5. Carta compromiso de organizaciones y/o Instituciones participantes de la propuesta. ANEXO 3
- IV.6. Declaración Jurada firmada por el Director/a del proyecto, en la que manifiesta conocer los requerimientos establecidos en las Bases de la Convocatoria ODS 2019. ANEXO 4
- IV.7. Declaración de Derechos de Autor y Originalidad, en la que se declara la originalidad y compromete a mencionar a UNDAV en la divulgación de los resultados, así como a depositarlos en el Repositorio Institucional. ANEXO 5
- IV.8. Ficha de Datos de Integrantes del Proyecto. Disponible para su descarga en la sección de Investigación/Convocatorias/ Convocatoria ODS 2019 de la página web de la Unday. Se debe presentar completa en todas sus solapas y campos requeridos incluyendo al Director, Co director y a todos los integrantes del equipo (UNDAV y externos). La presentación de esta ficha no reemplaza el punto correspondiente de "Integrantes" del equipo en el Formulario de presentación del proyecto, ni la presentación de los CVs correspondientes.
- IV.9. CV's de todos/as los/las integrantes del Equipo en formato CVar. Excepcionalmente podrán aceptarse otros formatos para los CVs de los integrantes estudiantes, pero no para Director/a ni General Arenales 320 - (B1870BWH) Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, República Argentina
 Tel.: (54 11) 5436-7581 | investigacionyvinculacion@undav.edu.ar



integrantes. Se requiere obligatoriamente la presentación impresa de los CVs de Director/a y Co Director/a. En el caso del resto de los/las integrantes del equipo, se acepta el envío de los cvs en versión digital junto con la presentación digital del formulario del proyecto.



ANEXO 1 CONSTANCIA DE CARGOS

Por la presente dejo constancia del cargo docente ejercido según la información que se declara a continuación:

Nombre y Apellido:
D.N.I.:
Cuil:
Cargo Docente:
Dedicación:
Materia:
Carrera:
Fecha desde la cual se desempeña en el cargo declarado:
Número de Legajo Docente (si corresponde):
Unidad Académica donde desempeña el cargo declarado:

Fecha, Firma y Aclaración Máxima autoridad Unidad Académica (Decano/a) o Secretaría Académica

IMPORTANTE: En caso de tener más de una designación, especificar cantidad, tipo, dedicación y fecha de inicio y finalización de cada una de ellas.

de 2019



ANEXO 2 CARTA AVAL RADICACIÓN DE PROYECTO

Avellaneda

	/Weildriedd, 40 20 10
Secretaría de Investigación y Vin	nculación Tecnológica e Institucional
De mi consideración:	
Decano/a del Departamento	o de la presente, manifiesto mi aval como (indicar nombre del
	irector/a es (Nombre y Apellido), para su

que se presenta se inscribe dentro de las líneas de investigación prioritarias de

Asimismo dejo constancia que la temática del proyecto

Sin más, saludo a usted muy atentamente.

Fecha, Firma y Aclaración Máxima autoridad Unidad Académica.

IMPORTANTE: presentar una carta aval por cada unidad académica en que se radique el proyecto.

presentación a la convocatoria ODS 2019.

éste Departamento.



ANEXO 3 CARTA COMPROMISO DE ORGANIZACIONES Y/O INSTITUCIONES PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA.

La (Nombre de la organiz	acion/institucion), a traves de
su máxima autoridad, declara su consenti	miento para participar junto con la
Universidad Nacional de Avellaneda, en las	actividades y acciones del Proyecto
denominado:	en el marco de la Convocatoria
ODS2019.	
_	
	Firma y aclaración de la máxima autoridad



ANEXO 4 DECLARACION JURADA DE CONOCER BASES CONVOCATORIA ODS 2019

	Avellaneda,	de 2019
Secretaría de Investigación y Vincu	lación Tecnológica e Insti	tucional
De mi consideración:		
Por la preser que regula la presente convocator Resolución CS N° xxxx/2019, y que s Políticas Universitarias en el marco Apoyo al Fortalecimiento de la Ci Nacionales (Resolución SPU N° 205/ Ministerial N° 763/2018-APN-MECCY	se ajusta a lo estipulado por de la Convocatoria 2018 d encia y la Tecnología er 2018 APN-SECPU#ME) y d	ablecido por la la Secretaria de lel Programa de n Universidades
Firma: Aclaración: Co-Director /a	Firma: Aclaración:	: Director /a



ANEXO 5 DECLARACION JURADA DERECHOS DE AUTOR/A Y ORIGINALIDAD

El/La Director/a declara que:

- 1. El proyecto de investigación presentado es original (Si ha sido parcialmente desarrollado marcar las diferencias con el proyecto actual)
- 2. Esta propuesta de investigación no ha sido remitida simultáneamente ni se encuentra actualmente en proceso de evaluación para el otorgamiento de subsidios en otra institución.
- 3. Acuerda otorgar a la Universidad Nacional de Avellaneda derechos de publicación de informes y resultados. El equipo de investigación conserva los derechos de autoría sobre la investigación realizada.
- 4. Garantiza que el uso o suministro de los productos o servicios objeto del presente proyecto no infringe ningún derecho de autor, patente, diseño, nombre comercial o marca registrada.
- 5. Se compromete a que La Universidad Nacional de Avellaneda figure siempre en las publicaciones y presentaciones realizadas en el marco de las actividades del proyecto de la siguiente forma: "Universidad Nacional de Avellaneda" (sin abreviatura UNDAV), pudiendo incorporar información de la Unidad Académica o su sigla.
- Asimismo, esta obligación de mencionar a la Universidad Nacional de Avellaneda, debe respetarse en los casos en que se comparta el financiamiento con otras instituciones y también en los casos de proyectos subsidiados sólo por otras entidades pero con sede en la Universidad Nacional de Avellaneda, y en los que conste la participación de su personal y la utilización de sus servicios e infraestructura para el desarrollo de los trabajos.
- 6. Tanto en el manejo como en el uso de los resultados y/o productos del proyecto, se respetará lo siguiente:
- 6.a) Los resultados de investigación susceptibles de ser protegidos por normas de propiedad intelectual, que hayan sido obtenidos por proyectos subsidiados por UNDAV, serán propiedad exclusiva de la Universidad Nacional de Avellaneda, excepto en los casos que existieran acuerdos previos firmados, que establecieran condiciones especiales. Los recursos originados por la comercialización de los resultados serán distribuidos entre las partes UNDAV e investigadores , de acuerdo con las resoluciones vigentes al momento de la negociación.
- 6.b) La Universidad debe figurar obligatoriamente en las publicaciones y presentaciones realizadas en el marco de las actividades de proyecto de investigación, de la siguiente forma: "Universidad Nacional de Avellaneda" (sin abreviatura UNDAV), además de la Unidad Académica o su sigla. El incumplimiento de este requisito será informado por la Secretaría de Investigación, Vinculación y Transferencia Institucional, a al investigador/a Director/a del proyecto y al Rectorado para la aplicación de las sanciones pertinentes.
- 7. De acuerdo a la Ley Nacional Nro. 26.899 Dic. 2013 Repositorios Institucionales Digitales de Acceso Abierto, y a lo establecido en el artículo N°43 del Reglamento del Programa UNDAVCYT (Res. CS N°332/17), se compromete a ceder a la Universidad Nacional de Avellaneda, de forma gratuita y no exclusiva, con carácter irrevocable e ilimitado en el tiempo y con ámbito mundial, los derechos de reproducción, de distribución, de comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, de los documentos y publicaciones producto de la investigación, así como los datos primarios en los que se basa, para que pueda ser utilizada de forma libre y gratuita por todos los que lo deseen, a través del Repositorio Documental y de Datos de la UNDAV (Res. CS N° 132/2013 Creación del Repositorio de la UNDAV y Res. CS N°320/2015 de Políticas del Repositorio).

Firma:	a:			Firma:	
Aclaración:					Aclaración:
_	- .		,		

Co-Director/a Director /a